

INSERCIÓN REAL DE LA LITURGIA EN EL PUEBLO FIEL DE DIOS. FIDELIDAD Y FORMACIÓN, CLAVES NECESARIAS PARA VIVIR LA LITURGIA HOY

57º Cursillo Diocesano de Liturgia - ASTORGA, 14 Y 15 DE OCTUBRE DE 2014

CLAVES TEOLÓGICAS Y LITÚRGICAS EN LA IGLESIA HOY

*EL IMPULSO DE LA **EVANGELII GAUDIUM***

Cuarta ponencia – 15 de octubre de 2014 – 12,30 h.

JAUME GONZÁLEZ PADRÓS

Director del Instituto Superior de Liturgia de Barcelona

Director de la revista «Liturgia y Espiritualidad»

Párroco de la iglesia de S. Lorenzo, en la ciudad de Barcelona.

1. LA RENOVACIÓN LITÚRGICA: RAÍZ Y FRUTO DEL ESPÍRITU.

El Sínodo del año 1985 afirmó que «la renovación litúrgica es el fruto más visible de toda la obra conciliar», y que si en algunos casos se han detectado dificultades, «generalmente ha sido acogido con gozo y fruto por los fieles».

Tres años más tarde era el mismo Juan Pablo II quien, en su carta apostólica *Vicesimus quintus annus* (4 diciembre 1988), en ocasión de los 25 años de SC, escribió: «Debemos dar gracias a Dios por el paso del Espíritu en la Iglesia, que ha sido la renovación litúrgica».

Me gustaría hacer de lo aportado en positivo a la vida eclesial por SC un esquemático esbozo, siguiendo lo que, según *Vicesimus quintus annus*, son los principios directivos de la Constitución. Concretamente tres.

1.1. La actualización del misterio pascual

Cuando en SC 5 se describe la obra de la salvación realizada por Cristo, afirma el documento: «Esta obra de la redención humana y de la perfecta glorificación de Dios... Cristo el Señor la realizó principalmente por el misterio pascual».

Efectivamente, una renovada conciencia de esta verdad fundamental caracterizó la reforma conciliar, en perfecta coherencia con lo que ya antes de ella algunos teólogos se prodigaban en publicar. Todo lo que siguió desde la aprobación de SC, y me refiero de forma especial, a la composición de los nuevos libros litúrgicos, tendría que llevar la impronta de esta realidad teológica originaria.

Otro elemento importante en este contexto, y del que sólo podemos contentarnos con esta breve referencia, es la renovada comprensión del ministerio ordenado desde la liturgia, abandonando una mentalidad clerical de «gestor de lo sagrado» para convertirse en «presidente de una asamblea celebrante», ya que SC 28 afirmaba con claridad que: «En las celebraciones litúrgicas, cada cual, ministro o fiel, al desempeñar su oficio, hará todo y sólo aquello que le corresponde por la naturaleza de la acción y las normas litúrgicas». Ello apuntaba también a una revisión eclesiológica muy seria, que LG llevó a cabo con precisión.

1.2. La lectura de la palabra de Dios

«En las celebraciones sagradas debe haber lecturas de la Sagrada Escritura más abundantes, más variadas y más apropiadas», dice SC 35.

Es innegable que esto se ha hecho. El documento guía *Ordo Lectionum Missae* (1969 y 1981) ha significado para la misa un enriquecimiento notable, y una forma muy concreta de verificar e interpretar al alza la gran afirmación que podemos leer en *Dei Verbum* 21: «La Iglesia siempre ha venerado la Sagrada Escritura como lo ha hecho con el Cuerpo de Cristo, pues sobre todo en la sagrada liturgia, nunca ha cesado de tomar y repartir a sus fieles el pan de vida que ofrece la mesa de la palabra de Dios y del Cuerpo de Cristo».

El leccionario dominical, dividido en tres ciclos de lecturas; el leccionario ferial, bienal por lo que respecta a la primera lectura y al salmo, y anual por el evangelio; el leccionario del santoral y el de las misas diversas, son el testimonio material de la magnanimidad con que la Iglesia postconciliar ha abierto a los fieles los tesoros de la Biblia; y añadimos el

leccionario del Oficio divino, ya en su ciclo anual o en el bienal, de una riqueza, éste último, muy grande.

Dentro de este apartado quiero hacer mención de uno de los «éxitos» más claros de la reforma litúrgica; me refiero al Oficio divino. La reforma del Breviario era una tarea urgente, como sabemos. El profesor Martimort, conocido liturgista y una de las personas más activas durante los años del Concilio y su etapa posterior, en materia litúrgica, fue el encargado de dirigir el *coetus* que llevaría a término lo querido por SC.

1.3. La liturgia como epifanía de la Iglesia en las Iglesias

SC 41 tiene una afirmación de gran importancia para nuestro tema; dice así: «La principal manifestación¹ de la Iglesia se realiza en la participación plena y activa de todo el pueblo santo de Dios en las mismas celebraciones litúrgicas, particularmente en la Eucaristía, en una misma oración, junto al único altar, donde preside el obispo rodeado de su presbiterio y ministros». Y también aquí, la Constitución litúrgica ha encontrado un complemento importante en LG 26. En este párrafo se pone nuevamente de relieve la importancia en la vida eclesial de la celebración eucarística –que celebra el obispo o procura que sea celebrada-, y se incluye un texto sobre el valor teológico y eclesiológico de la vida de las comunidades locales, donde se concreta la única Iglesia.

En el texto conciliar, apenas citado, encontramos tres afirmaciones de gran importancia para nuestro tema: 1) La Iglesia de Cristo está presente en todas las asambleas locales legítimas, las cuales reciben también el nombre de Iglesias en el Nuevo Testamento; 2) estas Iglesias locales se congregan mediante la predicación del evangelio y, en ellas, bajo el ministerio episcopal, se celebra la eucaristía; y 3) en estas celebraciones eucarísticas, y en virtud de la participación del Cuerpo y la Sangre de Cristo, estas Iglesias locales son el Cuerpo de Cristo, que es la Iglesia, una, santa, católica y apostólica.

¹ ¿Podríamos traducir interesadamente esta palabra por «epifanía»?

2. «DEFORMACIONES AL LÍMITE DE LO SOPORTABLE»²

Todos admitimos que en la reforma conciliar no todo han sido luces. Que éstas han dominado el campo visual, es cierto, y por ello damos gracias a Dios, quien también en este punto ha mostrado su providencia hacia su Iglesia. Pero la respuesta humana no siempre ha estado a la altura del don divino.

2.1. Un mar agitado

Que las cosas no acababan de funcionar justo en el postconcilio, en materia litúrgica, lo expresa con aguda plasticidad el comentario de Bouyer, teólogo bien conocido y perito conciliar para la reforma litúrgica, en su libro publicado en Francia el año 1968, y editado por Herder, inaugurando con él su colección de significativo título «Controversia» el año siguiente. Me refiero a «La descomposición del catolicismo». Haciendo una mirada muy crítica de la realidad francesa de aquel momento, afirma Bouyer: «La liturgia de ayer no era prácticamente más que un cadáver embalsamado. Lo que hoy día se llama liturgia no es más que ese mismo cadáver descompuesto» (pág. 107).

Admitida la exageración, seguramente empleada como provocación, no podemos calificar de equivocada o de frívola esta afirmación escrita por quien la escribió. El mar eclesial y social, no sólo en Francia, que debía asegurar la reforma litúrgica conciliar, empezando por una adecuada *receptio*, estaba muy agitado.

Quisiera, aquí, a manera de balance muy sumario, destacar algunos de los «puntos dolorosos», no por deseo de hurgar en las heridas, sino porque sólo si sabemos superar estas realidades deficientes, que siguen formando parte del presente celebrativo en parroquias y comunidades, podremos realmente vivir la liturgia como auténtico espacio para la fe y no como una realidad marginal y, casi, pintoresca.

² Cf. Carta del Santo Padre Benedicto XVI a los obispos que acompaña la Carta apostólica «*Motu Proprio data*» *Summorum Pontificum* sobre el uso de la liturgia romana anterior a la reforma efectuada en 1970. El párrafo de esta expresión con la que titulamos este apartado es el siguiente: «...en muchos lugares no se celebraba de una manera fiel a las prescripciones del nuevo Misal, sino que éste llegó a entenderse como una autorización e incluso como una obligación a la creatividad, lo cual llevó a menudo a deformaciones de la Liturgia al límite de lo soportable. Hablo por experiencia porque he vivido también yo aquel periodo con todas sus expectativas y confusiones. Y he visto hasta qué punto han sido profundamente heridas por las deformaciones arbitrarias de la Liturgia personas que estaban totalmente radicadas en la fe de la Iglesia».

2.2. La necesaria fidelidad. El sentido eclesial de la disciplina litúrgica

En la tercera parte del capítulo primero, cuando SC se dispone a tratar de la «Reforma de la sagrada liturgia», encontramos el n. 22, donde se establece que la ordenación de la liturgia pertenece a la jerarquía eclesiástica, ensanchando horizontes, ya que no sólo se cita la Sede Apostólica, sino que también descansa esta ordenación «en la medida que determine la ley» en el obispo, y en «las competentes asambleas territoriales de obispos». Visto lo cual, se apresura el documento a afirmar: «Por lo mismo, que nadie, aunque sea sacerdote, añada, quite o cambie cosa alguna por iniciativa propia en la liturgia» (SC 22, 3), queriendo dar a entender, llegando a esta conclusión tan concreta, que la disciplina litúrgica está en sintonía y es uno de los instrumentos más eficaces de la comunión eclesial, en la línea de lo que explicitará el n. 26: «Las acciones litúrgicas no son acciones privadas, sino celebraciones de la Iglesia...». SC, pues, enmarca la lógica disposición práctica en materia litúrgica en un contexto acorde con su eclesiología de comunión.

2.3. Un misal como signo de contradicción

El Misal de Pablo VI, justo antes de salir a la luz, ya tuvo que soportar una gran cantidad de acusaciones, de ser portador de todos los males, lo que hizo que el Papa Montini lo mandara de nuevo a la Doctrina de la Fe para su revisión con lupa.

Al salir a la luz, fue la alegría de la gran mayoría de católicos que vieron en él la posibilidad de una celebración más inteligente y participada, pero no le faltaron también, a derecha e izquierda, detractores. Para unos resultaba más que sospechoso de protestantismo, y, por tanto, se agarraron al misal tridentino como clavo ardiendo. Esta reacción, lejos de mitigarse, parece que se va extendiendo como un estado de opinión entre no pocos bautizados, deseosos –y eso es noble- de autenticidad en el aula de la oración, si bien el camino que recorren para conseguirla no parezca, en absoluto, el mejor, denigrando los libros de la reforma litúrgica conciliar e idealizando románticamente los anteriores.

Para otros, el misal era una especie de subsidio más con el que se facilitaba la creatividad litúrgica, y no era obstáculo para intercambiar en la oración de la Iglesia textos del misal con plegarias de composición propia, así como añadiduras rituales varias. Tampoco este *modus operandi* ha desaparecido.

2.4. El sentido de lo sagrado o «el sagrado subjetivo»

Cuando SC 7 afirma que «toda celebración litúrgica, por ser obra de Cristo sacerdote y de su Cuerpo, que es la Iglesia, es acción sagrada por excelencia», creo que no se está refiriendo a algo banal.

Sin embargo, nuestra historia más reciente, nos dice que justo en los años del postconcilio, la llamada teología de la secularización ocupó nuestros ámbitos litúrgicos con un señorío jamás sospechado. Se despojaron las celebraciones (o, en todo caso, no se revistieron como la liturgia renovada reclamaba) de su carácter sagrado. Lenguaje, objetos, cantos, melodías, ornamentos, edificios, gestos, todo tendía a un hacerse semejante a lo que decía, cantaba y usaba el hombre de la calle; parecía que el «hombre cristiano» se había fundido en el anónimo e impersonal «hombre de la calle». Parecía que el sentido de lo sagrado había muerto para dar vida a una nueva sacralidad, la de lo subjetivo, de individuos y grupos.

2.5. La insuficiente formación

Tampoco descubrimos nada nuevo, si afirmamos que el ansia de formación que se desprende de SC no sólo para los ministros ordenados sino para todo el pueblo fiel, se ha visto en buena parte frustrada. De lo contrario, seguro, no se habrían dado muchas de las disonancias que ahora tenemos que lamentar en el campo litúrgico pastoral.

SC 14, ya afirmaba con una expresión del más consciente realismo que lo deseado por el Concilio en orden a la promoción litúrgica como fuente primaria y necesaria de la vida cristiana, no se podría alcanzar «si antes los mismos pastores de almas no se impregnan totalmente del espíritu y de la fuerza de la liturgia y llegan a ser maestros de la misma», por lo cual, exige que «se provea, antes que nada, a la educación litúrgica del clero».

2.6. Educar en el símbolo: clave para la fe

En pocos años hemos visto aparecer numerosos grupos filosófico religiosos, muchos de ellos con marca asiática, que captan a no pocos de nuestros conciudadanos, aparentemente ateos o agnósticos y, claramente, desmotivados –quizás desengañados– por lo que al cristianismo se refiere y, en concreto, al cristianismo que representa la Iglesia católica. Pasan delante de nuestros templos con indiferencia, y con la misma

actitud, asisten –que no participan- a nuestras celebraciones litúrgicas acompañando a amigos o parientes.

Estamos de acuerdo con las palabras de Armido Rizzi en su escrito «Sfide del pensiero debole»³, cuando dice: «La muerte de Dios anunciada por Nietzsche no deja al ser humano en el vacío ontológico, donde afirmar incondicionalmente su libertad (como pretende Sartre) o contemplar desesperadamente su disolución (como quiere el nihilismo), sino que hace posible la apertura de un espacio donde florecen las divinidades».

En este marco, la liturgia de la Iglesia, debe presentarse con toda nitidez como respuesta serena, y arraigada tanto en la razón humana como en el don del único Dios, para que el símbolo, vehiculado por el rito, pueda comprenderse, sentirse, vivirse, como la verdadera respuesta a la visión espiritual de la existencia que, en el fondo, reclama toda sociedad humana⁴.

3. LA RENOVACIÓN LITÚRGICA REAL

Urge profundizar en todo lo que dijo y quiso el Concilio, según su diáfana intención; esto es posible humanamente, siempre con el auxilio de la gracia, si no caemos en la tentación de separar el «espíritu del Concilio» de la letra que configura los documentos concretos.

Esto mismo es de lo que nos dio ejemplo el papa Benedicto XVI. En su video mensaje a los participantes en el Congreso Eucarístico Internacional que tuvo lugar en Dublín (Irlanda) en 2012, expresa unas convicciones de gran calado y que habrá que tener muy presentes.

Afirmó que el Concilio basó sus trabajos en un examen de las fuentes de la liturgia; no es algo baladí que el máximo legislador en la Iglesia afirmase esto, cuando, desde algunos ámbitos, hay quienes quieren desacreditar los textos y sus autores, calificando a unos y otros de faltos de fundamento histórico y teológico. El Papa afirmó, sin embargo, que se trabajaron las fuentes litúrgicas, es decir, se afrontó la reforma de los ritos y de los textos con método científico desde las distintas ramas del saber litúrgico y teológico.

³ A. RIZZI, «Sfide del pensiero debole», en *Rassegna di teologia* 27/1 (gennaio-febbraio 1986) 1-7.

⁴ Cf. E. GALLI DELLA LOGGIA, «Mea culpa di un laico», en *La Stampa* (28 febbraio 1988), Torino, 1.

Es hora, pues, de escuchar con renovada atención las palabras del papa Francisco que nos habla de la evangelización, y de cómo ésta se transforma en liturgia bella en medio de la exigencia diaria de extender el bien (cf. EG 24). Es precisamente a Aquel que es el más bello de todos los hombres (cf. Salmo 44,3) a quien encontramos en la sagrada liturgia, y el contacto con su santa humanidad nos diviniza, convirtiéndonos en personas nuevas, renacidas al soplo de su Espíritu santo, para ser testigos de su Amor eterno. Este Amor es el que se derrama sobreabundantemente en nuestros santuarios cuando celebramos la sagrada liturgia en belleza sin par.

Jaume González Padrós

Astorga, 15 octubre 2014